



CESIÓN O (TRANSFERENCIA) DE ACCIONES.

En la ciudad de San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago, a los seis días del de enero del año dos mil veinte, comparecen a la celebración de cesión o (transferencia de acciones), por una parte, como vendedor o cedente el ciudadano CARLOS BENIGNO JADAN GUAILLAZACA, de estado civil soltero, con cedula de identidad número 140062927-3, y por otra parte, como comprador el señor JULIO MARCELINO BRITO BONILLA, de estado civil divorciado, con cedula de identidad número 010422451-4, por sus propios derechos; como adquirente o cesionario, Ellos declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Limón Indanza, con capacidad legal suficiente para obligarse y contratar, quienes libre y voluntariamente celebran el presente instrumento de Cesión o (transferencia de acciones), en base a las siguientes clausulas:

PRIMERA: Antecedentes.- a.) Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Limón Indanza, el veinte de abril del año dos mil cinco, se constituyó la Compañía Anónima, Compañía de Transporte "MORONATRANSA S.A." del cual la ciudadana ZOILA ESPERANZA BRITO BONILLA, adquirió los derechos de socia y accionista, quien posteriormente le transfiere de manera perpetua y definitiva a favor del ciudadano CARLOS BENIGNO JADAN GUAILLAZACA las CIENTO DOS ACCIONES del valor nominal de un dólar cada una que posee en la Compañía de transporte denominada "MORONATRANSA S.A".

SEGUNDA: Sesión.- Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público, el señor CARLOS BENIGNO JADAN GUAILLAZACA, libre y voluntariamente, sin reservar, ni limitación alguna, con todos los derechos que le son inherentes, en esta ocasión cede y transfiere, en definitiva enajenación de manera perpetua a favor del ciudadano JULIO MARCELINO BRITO BONILLA, las CIENTO DOS ACCIONES del valor nominal de un dólar cada una, que posee en la Compañía de Transporte "MORONATRANSA S.A".

TERCERA: Precio y forma de pago.- El precio por el cual se realiza esta cesión o (transferencia) antes expresada es de CIENTO DOS DÓLARES AMERICANOS. Dinero que el cedente declara haber recibido de parte del adquirente o cesionario, en dinero efectivo y a su entera satisfacción.

CUARTA: Derechos y Obligaciones.- Con esta transferencia de acciones, el nuevo titular JULIO MARCELINO BRITO BONILLA podrá hacer valer sus derechos conforme a la ley y al estatuto social de la Compañía, quedando facultado a solicitar su inscripción en el Libro respectivo, de conformidad con las leyes vigentes. De igual forma el nuevo socio se someterá al estatuto de la Compañía y a las Leyes competentes del Ramo.

QUINTA: Aceptación.- El Adquirente o cesionario JULIO MARCELINO BRITO BONILLA dice de forma categórica que acepta la presente Cesión o (transferencia de acciones), por haber sido echa a su favor a entera satisfacción.

Para constancia del presente contrato, firman las partes en unidad de acto y por duplicado, en ejemplares de igual contenido y valor.

f. 

Carlos Benigno Jadan Guallazaca
CEDENTE
C. Id. No.- 140062927-3
C. de V. No.- 0001-068

f. 

Julio Marcelino Brito Bonilla
CESIONARIO
C. Id. No.- 010422451-4
C. de V. No.- 0001-213



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JADAN GUALLAZACA
CARLOS BENIGNO

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LIMON INDANZA
SAN ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 140062927-3



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER C.QUIM.BIO

V134312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JADAN BRITO SEGUNDO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUALLAZACA CORDOVA ELVIA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDANZA
2019-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-29

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



000660020



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0001 M
JUNTA No.

0001 - 068
CERTIFICADO No.

1400629273
CECULA No.

JADAN GUALLAZACA CARLOS BENIGNO

APELLIDOS Y NOMBRES

1400629273



PROVINCIA: MORONA SANTIAGO

CANTÓN: LIMON INDANZA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAN ANTONIO

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICO
QUE ES UNA COPIA COMO
CONSTA EN LA ORIGINAL

06 ENE 2020

[Signature]

José Daniel Sigüenza R.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V4444V4442

010422451-4

APellidos y Nombres del Padre: BRITO PIELCO MANUEL JESUS
APellidos y Nombres de la Madre: BONILLA SEGOVIA ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2019-01-15
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-01-15

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **BRITO BONILLA JULIO MARCELINO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MORONA SANTIAGO**
LIMON INDANZA
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-03-09**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

080780613

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CENSALADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No.
0001 - 213 CERTIFICADO No.
0104224514 CÉDULA No.

BRITO BONILLA JULIO MARCELINO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO
CANTÓN: LIMON INDANZA
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: GRAL. LEONIDAS PLAZA
ZONA.

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA COMO CONSTA EN LA ORIGINAL

05 ENE 2020

José Daniel Sigüenza R.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO

